Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ACLARACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 4/11 – ADQUISCION DE SOFTWARE

Por la presente se procede a responder las consultas realizada por un oferente:

Consulta 1: Visto y Considerando que en la Sección II Criterios de Evaluación y requisitos de calificación punto 2 (b) Experiencia y capacidad técnica. Requieren la presentación de:

- Contrato con municipalidades durante el 2011.
- Recepción de buen funcionamiento del sistema en cuestión donde fuera instalado
  ¿Se podría reemplazar esta exigencia con la presentación de contrato y/o referencia de cliente privado, mixto o incluir referencia del mismo producto solicitado de clientes del exterior. Que avalan nuestra experiencia en la provisión de sistema de administración, planificación y seguimiento para el módulo de gestión que están solicitando?

Ya que en el artículo 4º inciso B de la ley de contrataciones públicas reza:

Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.

R: La Convocante se ratifica las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que el sistema informático que se desea adquirir debe ser un software para municipalidades ajustada a las legislaciones municipales vigente, terminado y en funcionamiento óptimo en algunas municipalidades dentro de la República del Paraguay, teniendo en cuenta que las actividades del sector privado y/o mixto son totalmente diferentes al de las municipalidades.

Consulta 2:

¿El sistema puede estar desarrollado en un lenguaje alternativo al Lenguaje Visual Basic .NET 2005?

R: El sistema debe estar desarrollado en un Lenguaje Visual Basic .NET 2005 o superior.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Cristina de Castillo
Directora
Dpt. de Contrataciones

Consulta 3:

¿La base de datos a ser utilizada es PostgresSQL 8.2 o posterior, sin costo de licenciamiento?

R: Si, la base de datos a ser utilizada debe ser PostgresSQL 8.2 o posterior, sin costo de licenciamiento.

Consulta 4:

¿La base de datos deberá ser instalada en un servidor con sistema operativo Linux?

R: Si, la base de datos debe ser instalada en un servidor con sistema operativo Linux.

Consulta 5:

¿El plazo de implementación es solo de 6 meses?

R: Si, el plazo de implementación es de 6 meses.

- **Formas de Pago**

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Las condiciones de pago serán: a Crédito con un anticipo del 10% (diez por ciento) y el saldo conforme a la ejecución de los trabajos, de conformidad a lo dispuesto en el Art._20, inciso q, _de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Estableciendo como monto máximo a ser abonado dentro del ejercicio 2.011 hasta el 50% (cincuenta por ciento) total del contrato. El saldo será abonado en el ejercicio 2.012.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Ovelar de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Margen de Preferencia según Decreto 6225 Art. 7

Art. 7°.- *Establécense que en los procesos de contratación para la adquisición de SOFTWARE que realicen las Entidades, Organismos y Municipalidades indicados en el Articulos 1° de la Ley N° 2051/2003, si la oferta evaluada como la más baja corresponde a un software desarrollado en el extranjero, será comparada con la oferta más baja del software desarrollado en el territorio nacional, agregándole al precio total de la oferta del software desarrollado en el extranjero una suma que no podrá exceder del diez por ciento (10%) del precio.*

En la comparación adicional si la oferta del software nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación, caso contrario se seleccionará la oferta del software extranjero.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Municipalidad de San Lorenzo – Unidad Operativa de Contrataciones. Dirección: España y San Lorenzo Número del Piso/Oficina: 1er. Piso, Unidad Operativa de Contrataciones.- Ciudad: San Lorenzo, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 19 de septiembre de 2011. Hora: 09:00 a.m.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: España y San Lorenzo Número de Piso/Oficina 1er. Piso, Salón de la Intendencia Municipal. Ciudad: San Lorenzo, Paraguay Fecha: 19 de septiembre de 2011. Hora: *09:30 a.m.*

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. COPIA FOTOSTATICA DEL ORIGINAL

María Cristal de Castillo
Directora
Un. Operativa de Contrataciones

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Lista de Precios

								Fecha:_____ LPN No----	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes]*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
1-	43231601-001	**ADQUISICION DE SOFTWARE: MODULOS DE PRESUPUESTO, RECAUDACION, BANCOS CONTABILIDAD, SUELDO Y GESTION TRIBUTARIA**			Unidad	**SOFTWARE: MODULOS DE PRESUPUESTO, RECAUDACION, BANCOS CONTABILIDAD, SUELDO Y GESTION TRIBUTARIA**	1		
								"Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**

****Campo a ser completado por el Oferente**

San Lorenzo, 13 de septiembre de 2011

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Orelanda Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones